



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS
CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
REPÚBLICA DE COLOMBIA
SINCELEJO - SUCRE

TRASLADO EN LISTA

SE PROCEDE A DEJAR A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, EN LA PRESENTE PLATAFORMA HABILITADA PARA TALES FINES, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES.

PROCESO.....EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO.....2013-00021-00

DEMANDANTE.....INVERSIONES Y NEGOCIOS
COLOMBIA S.A.

DEMANDADO.....LUIS MERCADO ROMERO

APODERADO.....MANUEL PEREZ DIAZ

NATURALEZA DEL TRASLADO..... TRASLADO DE
LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO

CUADERNO..... PRINCIPAL

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CGP, SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN EL MICROSITIO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 3 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

Corre los días 4, 8 y 9 de junio del 2021

OMAR OZUNA JIMÉNEZ
Secretario